

DEPTO. PERSONAL Y RR HH
RIO BUENO 14 de Octubre del 2019



EXENTO Nº 4390
IDDOC Nº 365843

VISTOS

1.- Fallo del tribunal electoral XIV Región de los Ríos, noviembre 30 de 2016, rol 1649/2016, artículo 127, inciso 1º, ley 18.695 y acta sesión de instalación concejo municipal de rio bueno, celebrada el 6 de diciembre 2016.

TENIENDO PRESENTE.

1.- Las facultades de la Ley Nº 18.695, ley orgánica Constitucional de Municipalidades en su texto refundido en el DFL Nº 1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, artículo número 63, publicado en el diario oficial del 26 de julio de 2006.

2.- Decreto Subdere Nº 2.118, publicado en el Diario Oficial con fecha dieciséis de octubre de 1997, que estableció el Día Nacional del Funcionario Municipal, instituido el 28 de octubre de cada año en reconocimiento y homenaje a la importante contribución histórica y futura de los funcionarios en el desarrollo de las comunas y en suma del país.

3.- Dictamen de Contraloría General de la República Nº 21.756, de 13 de junio de 2002, que permite entregar estímulo de reconocimiento a los años de servicio de los funcionarios municipales.

CONSIDERANDO.

1.- Que por la trayectoria en el municipio, resulta en justicia reconocer la labor de los funcionarios municipales que han cumplido 5, 10, 20, 25, 30, y 50 años de servicio en el Municipio, y en uso de lo dispuesto en el artículo 12º y las facultades que me confiere el artículo 63º, ambos de la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2.- Que en la oportunidad, se hace reconocimiento especial a pareja de cueca representada por los funcionarios CRISTIAN BARRIGA VEGA y MIGUELINA SILVA CONCHA, quienes han resultados ganadores del 5to Encuentro Nacional de Cueca, organizado por la UFEMUCH, desarrollado en la ciudad de Puerto Montt en el mes de Septiembre del 2019.

DECRETO

1.- **APRUEBESE** reconocimiento a 15 funcionarios municipales que cumplen años de servicio, y reconocimiento especial a 2 funcionarios por talento artístico.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ANA MARLENE LOPEZ MONTECINOS
SECRETARÍA MUNICIPAL



LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
ALCALDE

CUMPLIMIENTO AÑOS DE SERVICIO 2019

5 AÑOS

Nombre	R.U.T.
1.- Paula Andrea Hinojosa Mora	14.471.487-3
2.- Susana Cristina Tapia Flores	16.040.148-6

10 AÑOS

1.- Deisy Mariela Aviles Dómenes	16.831.346-2
2.- Héctor Eugenio Mayorga Villanueva	11.593.459-7
3.- Teresa Carolina Medina Urrea	13.819.828-6
4.- Araceli del Carmen Morales Brana	16.397.731-1
5.- Oscar Mauricio Ovando Hernández	13.819.460-4
6.- Sandra del Carmen Vásquez Rizzo	10.832.366-3

20 AÑOS

1.- Roberto Bernabé Cano Cano	7.053.613-7
2.- Luis Marcelo Colón Oporto	13.161.569-8

25 AÑOS

1.- Denise Zulema Baeza Fuentes	9.372.674-K
---------------------------------	-------------

30 AÑOS

1.- Alberto Iván Fariña Saavedra	7.321.260-K
2.- Sandra Yéssika Fernández Pineda	9.692.501-8
3.- Ana María Rebolledo Pincheira	8.362.519-8

50 AÑOS

1.- Ana Marlene López Montecinos	5.738.061-8
----------------------------------	-------------

RECONOCIMIENTO TALENTO ARTISTICO PAREJA GANADORA DEL 5to ECUENTRO NACIONAL DE CUECA UFEMUCH 2019.

Nombre	R.U.T.
1.- Cristian Javier Barriga Vega	16.397.661-7
2.- Miguelina Betzabé Silva Concha	10.877.933-0